

INFORME SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
PERÍODO 2024

En mi calidad de Asambleísta de la Parroquia San Juan, al haber sido designada para participar en el presente proceso de Rendición de cuentas del año 2024, preparado por la Administración Zonal Manuela Sáenz, reciban un cordial saludo; agradezco a todos los presentes por darse el tiempo para asistir y ejercer el derecho a recibir la rendición de cuentas de parte de los organismos públicos, de acuerdo con el Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Debo mencionar que para llegar a esta instancia, hubo un proceso que se inició con charlas y capacitaciones sobre la reglamentación de la rendición de cuentas; así, el 24 de abril se conformaron las Comisiones Mixtas 1 y 2; posterior a esto, se procedió a la validación de la metodología a seguir; el siguiente paso fue realizar las consultas ciudadanas, de las que se obtuvieron los temas de interés para que sean considerados en esta rendición de cuentas.

Es importante mencionar que durante este proceso, los Asambleístas que participamos como veedores, hemos recibido la información y explicación necesarias, acerca de los diferentes programas y proyectos que la Administración Zonal tiene a su cargo, para facilitar el proceso de control social sobre el uso de los recursos públicos.

La Administración Zonal Manuela Sáenz está constituida por las siguientes Parroquias:

1. Centro Histórico;
2. Itchimbía;
3. La Libertad;
4. Puengasí; y,
5. San Juan.

Con estos antecedentes, la Administración Zonal presentó los resultados de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2024, donde se incluyen los proyectos relacionados con los 6 ejes estratégicos que están contemplados en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2022-2033.

A continuación, muestro una breve evaluación de los principales resultados de la gestión realizada en el año 2024, que permiten medir el porcentaje de cumplimiento de la Administración Zonal.

La información que a continuación se expone, fue obtenida de la Secretaría de Planificación de la Alcaldía Metropolitana de Quito:

MONITOREO ACUMULADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL MDMQ

2. Detalle y Ranking de Ejecución Presupuestaria de Gasto del Presupuesto Total

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PRESUPUESTO TOTAL (ASIGNACIÓN MUNICIPAL + RECURSOS PROPIOS)

RANKING SECTOR / ENTIDADES	SECTOR / ENTIDADES	CODIFICADO AL 31 DE DIC 2024	COMPROMETIDO AL 31 DE DIC 2024	% DE COMPROMETIDO AL 31 DE DIC 2024	DEVENGADO AL 31 DE DIC 2024	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DIC 2024
8	Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación	77.202.446	71.305.104	92,36%	64.669.278	83,77%
	Administración Zonal Calderón	7.550.337	7.320.901	96,96%	7.225.728	95,70%
	Administración Zonal Quitumbe	9.162.971	8.803.715	96,08%	8.674.216	94,67%
	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	7.991.664	7.515.818	94,05%	7.254.421	90,77%
	Administración Zonal Valle de los Chillos	6.842.116	6.292.837	91,97%	6.074.764	88,78%
	Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	9.343.221	8.616.493	92,22%	8.284.095	88,66%
	Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)	7.731.744	6.847.283	88,56%	6.600.653	85,37%
	Administración Zonal Tumbaco	6.347.403	5.625.838	88,63%	5.370.076	84,60%
	Administración Zonal la Mariscal	2.045.133	1.804.422	88,23%	1.729.720	84,58%
	Administración Zonal Equinoccial (La Delicia)	8.026.550	7.403.497	92,24%	6.501.467	81,00%
	Administración Zonal del Choco Andino	1.175.317	722.580	61,48%	720.096	61,27%
	Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y	10.985.990	10.351.721	94,23%	6.234.042	56,75%

Fuente: Dirección Metropolitana de Seguimiento y Evaluación; fue elaborado por la Secretaría de Planificación de la Alcaldía Metropolitana de Quito.

Como se puede observar, en el cuadro se incluyen a las diez Administraciones Zonales pertenecientes al Distrito Metropolitano de Quito, además de la Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. Dentro de este Ranking de Ejecución Presupuestaria de Gasto del Presupuesto Total, la Administración Manuela Sáenz ocupa el puesto 6.

En el siguiente cuadro, se detalla por Proyectos, el Presupuesto Institucional de la Administración Zonal Manuela Sáenz para el Ejercicio Económico 2024 (Columnas A y B). Adicionalmente, para facilitar la exposición se exhiben en porcentajes, los niveles de cumplimiento de cada uno de los proyectos.

DETALLE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AZMS EJERCICIO ECONÓMICO 2024

		A	B	A / B	A / TOTAL PRESUP. PLANIFICADO	B / TOTAL PRESUP. EJECUTADO
TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% PRESUP. EJECUTADO	% PRESUP. PLANIFICADO	% PRESUP. EJECUTADO
PROYECTO	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	465.778,14	465.778,14	100,00%	6,02%	7,06%
PROYECTO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	613.177,19	613.177,19	100,00%	7,93%	9,29%
PROYECTO	SOMOS QUITO	120,00	120,00	100,00%	0,00%	0,00%
PROYECTO	COLONAS VACACIONALES	613,25	613,25	100,00%	0,01%	0,01%
PROYECTO	RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	5.064,21	5.055,10	99,82%	0,07%	0,08%
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	248.704,25	227.205,98	91,36%	3,22%	3,44%
PROYECTO	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD	16.500,00	14.663,61	88,87%	0,21%	0,22%
PROYECTO	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2.255.139,77	1.992.733,97	88,36%	29,17%	30,18%
PROYECTO	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	11.924,37	10.443,98	87,59%	0,15%	0,16%
PROYECTO	INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA	2.084.172,23	1.754.805,22	84,20%	26,96%	26,58%
PROYECTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.690.316,61	1.311.130,93	77,57%	21,86%	19,86%
PROYECTO	JUVENTUD-ES QUITO	100.080,23	74.383,84	74,32%	1,29%	1,13%
PROYECTO	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.500,00	16.248,60	72,22%	0,29%	0,25%
PROYECTO	FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRITORIAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	20.111,62	14.256,35	70,89%	0,26%	0,22%
PROYECTO	TERRITORIO Y CULTURA	32.000,00	18.803,08	58,76%	0,41%	0,28%
PROYECTO	CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	125.829,49	67.603,29	53,73%	1,63%	1,02%
PROYECTO	FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS EN TERRITORIO	22.930,52	9.913,76	43,23%	0,30%	0,15%
PROYECTO	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	16.781,97	5.323,21	31,72%	0,22%	0,08%
		7.731.743,85	6.602.259,50	85,39%	100,00%	100,00%

Fuente: Administración Zonal Manuela Sáenz (Datos en columnas A y B)

Además, para efectos de análisis se incrementaron las 3 columnas de la derecha)

CONCLUSIONES

1. La Administración Zonal en el año 2024 logro ejecutar proyectos que beneficiaron a la comunidad; sin embargo, se identifican desafíos que se deben abordar para mejorar su gestión a futuro.
2. La ejecución presupuestaria global de la Administración Zonal Manuela Sáenz en el año 2024, fue del 85,37%. Esto refleja un nivel de cumplimiento superior; esperamos para el presente año, el presupuesto ejecutado alcance niveles del 90% y más. Es importante tomar en cuenta que existen factores externos que inciden directamente en la ejecución de las obras así por ejemplo, dentro de los Presupuestos Participativos, donde la SERCOP desempeña un papel fundamental con procesos engorrosos que impiden la concreción de los proyectos en forma efectiva y oportuna.
3. En cuanto a la participación directa de la ciudadanía, que se refleja en el rubro de Presupuestos Participativos, la atención a las obras de infraestructura y proyectos de carácter social, la Administración Zonal cumplió con el 100% de la inversión planificada.
4. El proyecto que contó con la mayor inversión fue el de **Infraestructura, espacio público y desarrollo social con priorización ciudadana**, con el 26,58% del total del presupuesto ejecutado por parte de la Administración Zonal.

RECOMENDACIONES

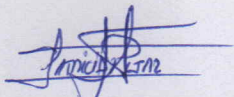
1. Mejorar los tiempos de respuesta a la comunidad con relación a los pedidos presentados por la misma
2. Incrementar el acercamiento con la comunidad, por medio de diversos talleres, cursos que se desarrollen en la cercanía.
3. Mantener una coordinación y comunicación adecuadas entre la Administración Zonal y las diferentes empresas municipales, para que los directivos y habitantes de las Parroquias, estén previamente informados sobre la ejecución de obras y no se originen inconvenientes y molestias en la ciudadanía, ya que esto también afecta la credibilidad de la Alcaldía, en general.

Estimados vecinos, vecinas y autoridades. Estoy convencida que hoy estamos reunidos con un objetivo común: hacer de nuestra ciudad un lugar mejor para todos. Aunque tenemos perspectivas diferentes y únicas, sabemos que también compartimos el deseo de trabajar juntos para mejorar el bienestar de nuestra ciudad. Por lo tanto, en lugar de enfocarnos en nuestras diferencias, debemos trabajar en equipo, ciudadanía y Municipio, para encontrar soluciones que beneficien a todos.

Lo anterior requiere de la participación activa y responsable de nosotros, que como directivos comprometidos, debemos trabajar para conseguir la participación activa de la mayoría, sino la totalidad de vecinos que habitan dentro de las 5 parroquias que conforman la Administración Zonal.

Finalmente, necesitamos el compromiso de nosotros, en calidad de vecinos, para contribuir a solucionar los problemas con planteamientos e iniciativas que nazcan desde la ciudadanía, en lugar de adoptar posiciones que solo tiene el afán de expresar quejas y actitudes que como organizaciones sociales nos debilitan y separan.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra Patricia Pijal Medina', with a stylized flourish at the end.

Sandra Patricia Pijal Medina

ASAMBLEÍSTA DEL DISTRITO METROPLITANO DE QUITO

REPRESENTANTE PARROQUIA SAN JUAN